

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.518

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

ECOS DE MADRID.

Dice el refrán que hasta el fin nadie es dichoso; y en las comedias y en las novelas, sus autores, obedeciendo á esta ley que les impone esa gran fuerza social que se llama opinión ó público, procuran para dejar buena impresión y recoger aplausos ó plácemes que triunfe la virtud y sea castigado el vicio.

Pues esta—para muchos vulgaridad—se repite á todas horas en todas partes; pero tranquilamente y sin ruido, razón por la cual la virtud pasa desapercibida y el mundo parece mucho mas malo de lo que es.

Como los españoles y muy particularmente los madrileños solemos bailar al son que nos toca Francia, estamos de enhorabuena, porque las corrientes que nos vienen de allá, son desde hace algún tiempo de las que, como indiqué antes, eligen los autores dramáticos y los novelistas para acabar sus obras.

En una palabra, todo hace sospechar que las virtudes públicas y privadas van á ponerse de moda.

Un éxito asombroso ha marcado la aparición en un teatro de París de una comedia sencilla, angelical, de las que suelen calificarse de inocentes. Todo lo que allí pasa es sano, bueno, honrado, y no ya la familia en sus múltiples manifestaciones, sino el boulevard, acuden á saborear con delicia ese casero plato de sopas de ajo que sabe por lo que dicen á ambrosia.

Recientemente se han repartido con gran solemnidad numerosos premios á la virtud, y casi todos los periódicos, poseídos del mismo entusiasmo que Colón al descubrir la tierra deseada, han gritado con júbilo y no sin admiración al convenirse de que hay almas virtuosas.

Por último, han tenido que elegir un jefe del Estado, y en vez de recurrir á esas figuras de relumbrón que hay en todas las naciones, han elevado al primer puesto á un hombre modesto, porque hace un año prefirió dejar de ser ministro á consentir injusticias y autorizar cohechos.

Las obras de Zola, la pornografía al por menor, todas las inmundicias que en forma artística y literaria hacían de ese París tan codiciado una ciudad bíblica de las condenadas á sufrir la lluvia de fuego, van á ir cayendo en desuso; la moral se impondrá, y es de esperar que siendo el último figurín la virtud, saldrán á luz las muchas que, digan lo que quieran, hay en este Madrid, y que se están en casa porque se habían quedado antiguas sus prendas de vestir.

Aunque esto no parezca *Eco* de Madrid, lo es. No solo en los gabinetes elegantes y entre señoras, sino en los sitios en donde se reúnen los pensadores, se habla mucho estos días de una reacción saludable que se opera en el espejo en donde solemos mirarnos.

Por de pronto estas tardes puede verse en la calle de Alcalá una prueba de la tendencia que se nota hácia las distracciones inocentes y los placeres bucólicos.

Al Ayuntamiento se le ha ocurrido mostrar su actividad en el ramo de la arboricultura, y ha dispuesto que de la citada calle de Alcalá desaparezcán las acacias y plátanos que la adornaban, ocupando su puesto unos altos y verdes pinos.

Esta transformación reúne á todas horas y particularmente por las tardes numeroso y distinguido gentío en torno de los operarios que sacan de cuajo los árboles antiguos y colocan los nuevos.

¡Qué de cosas se ocurren á los curiosos!

Las ocurrencias son de todos géneros.

—¡Qué lástima! dicen las niñas rubias de rostro melancólico.—Ahora que están sin ramas esos árboles se los llevan!

—Los pinos siempre están lo mismo, muy verdes, pero ¡qué aburrimiento va á ser verlos sin variación alguna! murmuran las morenas de ojos negros que no pueden vivir sin recorrer la escala de la pasión y que saben que en la variedad está el gusto.

—Yá se yo porque en esta calle se quiere figurar una eterna Primavera. Esto es para adular á los ministros que pasan por aquí á menudo. De este modo podrán creer que no pasa el tiempo por ellos.

—No lo crea V., es para que los que aspiran á heredar sus carteras se convenzan de que están verdes.

El pino es un árbol triste. Se eleva mucho y conserva el verdor: no necesita cuidado alguno, sufre sangrias... ¿Se habrá querido poner en el parage mas visible de Madrid una imagen de los contribuyentes?

Lo cierto es que esta cuestión de arbolado preocupa y que muchos creen que nuestro muy querido municipio se anda por las ramas.

En cuanto á los vecinos de la calle... se quedarán sin luz, y sin sombra los transeúntes.

—¡Bonito verano nos espera en la calle de Alcalá.

Debajo de una mala capa solía encontrarse un buen bebedor. Debajo de dos, se han encontrado otras tantas navajas abiertas dispuestas á dar que hacer á los médicos y á la justicia.

Eran dos mocitos que se dirigían al campo á ventilar un asunto de honra.

Por fortuna los desembozaron á tiempo los del orden público.

JULIO NOMBELA.

(Se prohíbe la reproducción.)

Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió á las dos y treinta y cinco.

Se leyeron dictámenes de actas, aprobando las de las elecciones parciales de 27 de noviembre último y admitiendo al ejercicio de senador á los señores conde de Villagonzalo, Daban, obispo de Cartagena y obispo de Salamanca.

Se declaró urgente su discusión.

El señor Mena Zorrilla leyó su voto particular al proyecto de contestación al discurso de S. M., leyéndose también á continuación una enmienda al Mensaje suscrita por el señor Fabié y contraria á las reformas militares, y otra del señor Botella, de ruda oposición á la política del gobierno.

El señor Bosch (don Alberto) rogó al ministro de la Gobernación que enviase á la Cámara el expediente de la gran vía.

El señor Abascal, no queriendo entrar en el fondo de la cuestión, se limitó á decir que sobre la gran vía solo hay un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, en el que, hasta la fecha, no ha entendido ni siquiera el gobernador civil de la provincia.

El señor Fabié pidió los datos y antecedentes que han servido de base á las reformas militares.

El señor ministro de Marina ofreció transmitirlo á su compañero el de la Guerra.

El señor Botella reclamó del ministro de Ultramar el expediente de supresión del Tribunal de Cuentas de Cuba.

El señor Fuenmayor reprodujo el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Sierra Badar.

El general Salamanca entregó á la mesa una nota de documentos que podía al ministro de Ultramar.

El señor Polo de Bernabé reprodujo proposiciones de ley aboliendo el impuesto de consumos para los cereales y la de incompatibilidades.

pidió al presidente del Consejo una nota de los diputados y senadores que han aceptado cargos públicos retribuidos desde la restauración.

El señor Ruiz (don Jacinto) rogó al ministro de Hacienda que, respecto á cereales y ganados, se remitiese por las aduanas un estado diario de las importaciones, para conocimiento de los Cuerpos Colegisladores.

El señor Romero Giron reprodujo el proyecto de ley sobre devolución de la suma de 2.500.000 pesetas al ayuntamiento de Madrid.

El señor Concha Castañeda pidió al ministro de la Gobernación varios datos relativos á los reemplazos de 1882 á 1885.

Se leyó una enmienda al párrafo sexto del Mensaje, suscrita por el señor García Torres.

El señor Graells presentó á la Cámara la Memoria y el plano de la Exposición Universal de Barcelona.

Se nombró al señor Coreuera individuo

de la comisión de actas, en reemplazo del señor Mosquera.

Orden del día para el viernes: Discusión del Mensaje, comenzando por el voto del señor Bosch.

Se levantó la sesión á las tres y media.

CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió á las dos y media.

El señor Los Arcos pide al ministro de Estado antecedentes respecto de un hecho denunciado por *El Figaro* de París, cuyo periódico participó hace pocos días á sus lectores que se había estipulado un contrato para la concesión de cruces y condecoraciones españolas, mediante precio, entre un norte-americano y un agente francés.

El señor ministro de Estado estraña que no se haya puesto en su conocimiento esta pregunta, para que pudiera contestarla con datos amplios.

Reconoce que una agencia extranjera anunció su comercio de condecoraciones en los periódicos; pero en la secretaría del ministerio no está registrada ninguna concesión á favor del norte-americano de que habla *El Figaro*.

Después de negar que haya tenido prodigalidad respecto de estas concesiones, ofrece abrir una información y un expediente para traerlos á la Cámara.

El señor Lastres pide todos los documentos relacionados con la indemnización por la guerra de Cuba.

El ministro de Estado ofrece mandarlos.

El señor Daban reclama que se cumpla la ley dictada para pago de los abonados de Cuba, anunciando una interpelación sobre este asunto.

También indica que se debe reclamar contra los anuncios puestos en Gibraltar referentes al servicio de correos en España.

El ministro de Estado defiende las condiciones de este servicio, y comparándolo con el de otros países, afirma que merece elogios.

Los señores Pando y Cepeda hacen varias preguntas.

El señor Meñonave manifiesta deseos de que se abra un debate sobre las causas de abatimiento de nuestra agricultura.

El señor La Iglesia se hace eco de los lamentos de la clase obrera y pide el fomento de los trabajos públicos.

El ministro de Fomento, contesta que en la cuestión de Obras públicas se tiene por el gobierno el mayor interés, y que, con arreglo á los recursos que concede la ley, invierte las cantidades que puede en ellas, de las consignadas en los presupuestos.

El señor Allende Salazar reproduce el proyecto de creación de crédito agrícola.

Entrase en la orden del día y se aprueba definitivamente la concesión de un ferrocarril de Cantillana á la Puebla.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Se renuda la sesión á las seis y media dándose cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El señor Romero Robledo, por cortesía hácia el Senado, renuncia al exámen del expediente sobre el general Palacio como gobernador de Puerto-Rico, que tenía reclamado.

Se levanta la sesión á las siete menos veinte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer visitaron al señor ministro de Estado dos comisiones de agricultores, con el fin de interesarle en favor de las soluciones del gobierno que resulten favorables á los intereses de la agricultura.

—El Sr. Ministro de Fomento trata de proponer la reunión en Madrid de un Congreso internacional de vinicultores, en que se estudien los medios más conducentes á garantizar las marcas regionales y evitar los fraudes.

A ese fin se practicarán las gestiones necesarias para que en dicho Congreso estén representadas el mayor número posible de naciones interesadas en el asunto.

—Los iniciadores de la Liga agraria tienen el buen propósito de ver, si les es posible, que con las sesiones de hoy y mañana termine la asamblea, llegando á conclusiones concretas; pero á juzgar por los temas que quedan por discutir y el afán que hay de hablar, dudamos mucho que puedan realizar su propósito.

—En la previsión de que entrándose hoy en el Congreso en el orden del día se discuta el proyecto pendiente sobre reforma de lo contencioso, los señores Sagasta y Alonso Martínez acudirán á la sesión desde primera hora.

Pero se duda de que las cosas vayan como el gobierno desearia; pues ya anoche volvió á decirse que los conservadores, acudiendo á un recurso parlamentario, plantearán una cuestión previa para oponerse á que se discuta el indicado proyecto y cualquiera otro, mientras no haya contestado al Mensaje el Senado.

—Dice *La Regencia*:
"La opinión ha recibido con aplauso el propósito que se atribuye al señor ministro de la Gobernación de modificar las condiciones que se exigen para ejercer el cargo de gobernador civil, suprimiendo la de que baste ser ó haber sido diputado á Cortes, ó dos veces diputado provincial, á fin de ir combatiendo el caciquismo en provincias."

— 116 —

toda una historia! dijo Gedeón. Vamos á contarnos mutuamente nuestras penas; pero hace un frío de todos los demonios en este cuarto. Veo que llevas hasta la exageración la austeridad propia de todo magistrado. ¡Pardiez! apuesto cualquier cosa á que la cámara del tribunal de Avanches no tiene tan sepulcral aspecto. ¡Si encendiesen un poco fuego!

—¡Juliana! dijo Marcial.
—¡Oh! exclamó Gedeón, tu criada se llama Juliana. ¿Tal vez será una buena mujer tu doméstica, eh?

La vieja acababa de entrar con un brazado de leña.

—¡Ah! dijo Gedeón, hemos comido opíparamente allá en el castillo de Villers; pero aun cuando como bien, no por eso me disgusta el cenar regularmente. Supongo que tú vives como un anacoreta.

—Si quieres cenar bien, entiéndete con Juliana, dijo Marcial.

—Así lo haré, exclamó el abogado; estoy seguro que Juliana y yo nos entenderemos perfectamente.

— 117 —

Acercóse á la normanda, que soplabá el fuego con violencia, y le pidió algunos detalles sobre la despensa.

En tanto el fiscal volvió á tomar su libro y se puso á leer, como si Gedeón, su antiguo camarada, estuviese á cien leguas de distancia.

El libro era un grande infolio colocado sobre el pupitre, y cuyas márgenes estaban llenas de anotaciones.

Juliana habia salido. El abogado se calentaba los pies y guardaba silencio contra su costumbre.

No se atrevia, en verdad, á interrumpir la lectura que de tal modo absorbía la atención de su antiguo amigo.

Habia allí algo que le imponía. La indiferencia glacial del joven magistrado le contenía, y ante su continente austero perdía su burlona y á veces su impertinente audacia.

Para matar el tiempo, se puso á hacer el inventario de la habitación. Su mirada se detenía á cada paso y chocaba contra la uniforme tristeza de los negros armarios.

— 120 —

—Y muy malo para el estómago. ¡Oh! esto está probado. ¿Quieres que te sirva vino?

—No, respondió el fiscal, no te ocupes de mí.

Llenó su vasó de agua clara en tanto que Gedeón llenaba el suyo hasta los bordes de vino.

—¡Ah! volvió á decir este; ¿tanta necesidad tienes de trabajar?

—Hace cerca de un año que estoy en la magistratura, respondió Marcial; quiero dentro de algunas semanas ser nombrado procurador del rey. El año que viene me harán consejero; á los treinta y cinco años seré presidente de sala; entonces haré que me nombren diputado para poder ser miembro del tribunal de Casación. A los cuarenta años, tal vez seré gualda-sellos ó ministro de Justicia.

Decía esto con ese tono frío, indiferente y cansado que usaba desde el principio de la entrevista. Marcial no sabia siquiera si hablaba seriamente.

Sirvióse al azar el caparazón del pollo.

— 113 —

La normanda abrió la puerta de la habitación inmediata, y se apartó á un lado para dejar libre el paso.

Marcial atravesó el dintel dispuesto á empezar la conversación en tono de incomodidad. Pero el exordio *ad irato* que habia preparado durante su viaje á través de las habitaciones, se heló en sus labios en cuanto apercebido á Marcial Aubert.

—A fe mía, murmuró admirado, que no te habia conocido... ¡Qué viejo estás! Debo de estar yo mucho mejor conservado.

Y su vista dió vuelta á la habitación para buscar un espejo en que mirarse, pero no habia allí espejo ninguno.

Era un gabinete largo y alto de techo, con molduras de encina negra, dispuesta en cuadro. Reinaba en la estancia una especie de lujo austero. La gran chimenea, en la que se veían dos gruesos leños que acababan de apagarse, era de mármol negro. Cortinas de lana de color oscuro caían delante de las ventanas. Una gran biblioteca, en donde es-

—De *El Correo* son las siguientes líneas.

“La intención ulterior que pudieran esconder las proposiciones del Sr. Cánovas sobre el recargo á los cereales y denuncia de tratados; el debate promovido en el Congreso y en el Senado sobre el primero de estos puntos; y el encuentro oratorio entre los señores Cánovas y Sagasta; todo esto unido á la actitud resuelta de la mayoría del Congreso, ha hecho que volviendo bastantes políticos sobre sus primeras impresiones, las modifiquen, consignando su creencia de que aún es demasiado pronto, en efecto, para que los conservadores puedan mostrarse impacientes del poder.”

—Valencia 8.—Por la Guardia civil y un delegado de la sucursal del Banco, previas las correspondientes instrucciones, fué sorprendido en Alcira, la noche del 5 al 6, Juan Gasco, vecino de dicha ciudad, al tiempo de entregar 39 billetes falsos del Banco de España de á 50 pesetas, busto Calderón de la Barca, emisión 1.º de Enero de 1878.

Personado el juez, declaró el detenido que los billetes, así como diferentes monedas de oro falsas que también se le ocuparon, las recibió de Domingo Orozco y Teodoro Marcos, vecinos de esta ciudad, los cuales fueron ayer detenidos, como igualmente lo está también la mujer del Gasco, que llevaba los billetes.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúa hablándose del fracaso de los conservadores en las secciones para nombramiento de los que habían de formar parte de algunas comisiones, y también de lo ocurrido con la proposición de su jefe respecto al recargo á la introducción de cereales, aunque se atribuyan el triunfo moral.

La actitud de los hombres de este partido ha variado por completo, pues la benevolencia ha cesado para dar lugar á decidida oposición, creyendo llegado sin duda el momento de que se opere un cambio en las esferas oficiales; pero al partido liberal le queda aún algo que hacer, y comprendiéndolo así los hombres que en él militan, estrechase las distancias que separaban á algunos de ellos, y se disponen á dar cumplimiento á las ofertas que hicieran desde los bancos de la izquierda, á pesar de todo obstruccionismo.

Ha causado algún disgusto entre los elementos avanzados de la democracia el propósito del órgano zorrillista de persistir en que se siga el procedimiento revolucionario para la consecución del triunfo de sus ideales, cuando el acta ó manifiesto de la unión republicana proclama la conveniencia de la propaganda en la prensa y en la tribuna, y se espera conocer si don Manuel aprueba ó nó su conducta.

Se empeñan todos los partidos de vez en cuando en dar á conocer su falta de unión y disciplina, exponiéndose á que, como ocurre actualmente, los que se dedican al trabajo, los verdaderos productores, se concierten y declaren que ninguno de ellos les satisface, proponiéndose convocar una Asamblea en que se inicie la

necesidad de hacer propaganda para exigir de sus representantes la defensa de ciertas reformas en favor de la agricultura, la industria y el comercio.

Deben cuidar, pues, los jefes de bando de atender algo más á los intereses morales y materiales del país, aunque la defensa de ellos no deje lugar tan estenso como el político para hacer gala de sus dotes oratorias, pues de otro modo, al consultar la opinión del país, podrían sufrir más de un desengaño.

Se ha acordado que al señor Bosch conteste en el Senado el ministro de Hacienda, á Mena y Zorrilla el de Estado y á Fabié el de Guerra.

Se ha encargado Mr. Goblet de la formación del gabinete francés, diciéndose encuentra algunas dificultades.

Corresponsal.

Variedades.

REVISTA DE TEATROS.

Pocas han sido las producciones musicales que el maestro *Vincenzo Bellini* ha legado á la posteridad, y su prematura muerte á los 33 años, no será nunca bien sentida por los amantes del divino arte. Desde su primera producción dramática *Adelson é Salvina*, sorprendiéndose preciosos gérmenes de imaginación y sensibilidad, que fueron desarrollándose con admirable brillantez en *Pirata*, *I Capuleti ed i Montecchi*, *Sondambula*, *Norma* y otras; pero donde el malogrado compositor ha hecho alarde de su ingenio cambiando la base de sus creaciones, es en la ópera *I Puritani* é *i Cavalieri*, que, apartándose algo del sensibilibismo, entra de lleno en el género dramático, desplegando en él un gran progreso en el orden descriptivo, realizado felizmente y aún no observado en ninguna de sus anteriores obras.

En esta véase la facultad creadora de *Bellini* en las principales piezas, como son: la introducción, el canto guerrero, la plegaria, el originalísimo duo de *Jorge y Elvira*, *Sai com' arde in petto mio*, el cuarteto *A te, o cara, amor talora*, y el grandioso final, que está magistralmente hecho y en el que resplandece el talento musical de su autor al expresar la pérdida de la razón de *Elvira*.

En el segundo acto es de admirar la delicadeza de la romanza de *Jorge* y el ária de *Elvira*, el que termina con el célebre duo de *Jorge y Ricardo*, *Se di notte un fantasma vedrai*.

Aunque el tercer acto decae algo de los anteriores, no puede pasar desapercibida la tempestad, la romanza de tenor de delicada inspiración y el hermoso duo de *Elvira y Arturo*. Uno de los momentos mas sublimes de este acto es cuando *Ricardo* anuncia á *Arturo* la sentencia de muerte, en que la orquesta indica el efecto que produce en la mente de *Elvira* y su repentina lucidez.

Cuando esta obra se estrenó en *Paris* en los *Italianos*, en Enero de 1835, por la *Grissi*, *Rubini*, *Tamburini* y *Labrache*, hizo verdadero furor, llegando el entusiasmo al delirio, no solo por los aficionados, sino por los contemporáneos maestros. El *Rey de Nápoles* le concedió con este motivo, y *Francia* le hizo *Caballero de la Legión de honor*. ¿Quién se hubiese atrevido á decirle al aplaudido compositor que en breve la muerte no le dejaría saborear sus triunfos?

Las luchas civiles Inglesas entre los partidarios de *Cromwell* y los de *Maria Stuart*, han servido á *Popoli* para hacer el libreto de *I Puritani*, que distribuyó en tres actos, por mas que suele el primero dividirse en dos.

El desempeño de esta obra en nuestro Gran Teatro el Jueves último, fué objeto de una gran concurrencia, y los artistas encargados de su interpretación procuraron satisfacer las exigencias del público.

La señora *Baillon*, que ha sabido conquistar generales simpatías, desplegó todas sus facultades, procurando identificarse en su papel de *Elvira* con verdadera maestría, obteniendo legítimos aplausos, sobre todo en la *polaca*, que la dijo con afinación y gusto.

El señor *Montiano*, apesar de encontrarse algo indispueto, no desmereció en nada de su buena reputación, en particular en la romanza y duo del tercer acto, que fué cantado con esquisita delicadeza.

Don *Ricardo*, á cargo del señor *Bachs*, como siempre, luciendo sus hermosas facultades, que debía cuidar un poquito mas, pues si continúa derrochándolas, como hace ahora, concluirá por debilitarse.

El bajo señor *Valdés*, con esa media voz tan agradable que tiene y el gusto con que canta, dió á su papel de *Jorge* verdadera interpretación, resaltando admirablemente en la romanza del segundo acto *Cinta di fiori*, que no se puede decir con mas gusto y delicadeza.

Merecieron los honores de la repetición el duo de baritono y bajo del segundo acto por la brillantez que dieron al *allegro Suo ni la tromba, é in trepido*.

La señora *Pelayo* y el señor *Linares* completaron el cuadro.

Los coros como siempre, faltos de ensayo.

La orquesta muy bien, aunque el señor *Petri* no quiere dejarnos oír su *Barcarola*.

Los carteles y programas muy mal, pues es de pésimo gusto advertir que la ópera contiene el gran duo de la *libertad Suoni la trompa intrepida*, que ni como como reclamo tiene pase, por razones fáciles de comprender.

Un amateur.

EN ALCOLEA.

Anteayer á las seis de la mañana sañeron de esta capital en trage de campaña las fuerzas que componen el bizarro regimiento de Granada, 34 del arma de infantería, precedido de la plana mayor, bandadas de música y de cornetas y de la escuadra de gastadores.

Las fuerzas indicadas cruzaron la calle del Cardenal Gonzalez, dirigiéndose á las afueras de la población por el campo de Madre de Dios hasta penetrar en la carretera general de Madrid á Cádiz.

A cierta distancia de la ciudad tocaron las cornetas “marcha á discreción”, y en esta forma, disfrutando de la expansión que la ordenanza militar concede en estos casos al soldado, llegaron las tropas á la vista del puente de Alcolea, mudo testigo de los diferentes hechos de armas que se consignan en la historia de nuestra querida patria.

A tres kilómetros de distancia se simuló el paso á la defensiva en orden de combate del puente de Rabanales, desplegando en este orden dos compañías de la columna de viage que formaba el regimiento, efectuando la marcha protegida por sus

fuegos dirigidos á flanquear el paso por dicho puente, siendo reforzada la línea de fuego con los sostenes, verificando un fuego más nutrido y rápido y apoderándose dicha fuerza á la bayoneta del antedicho puente.

Reunidas de nuevo las fuerzas tomaron el sendero que á la izquierda de la carretera condució á la hermosa casa del “Capricho”, propiedad de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Marqués de Benamejí, que galantemente la habia cedido para el simulacro que más tarde habia de verificarse en los vastos terrenos de la dehesa de Pendolillas, del mismo predio.

Poco despues de las diez de la mañana hubo de repartirse el rancho extraordinario, consistente en quinientas raciones, compuestas de garbanzos, patatas, judías, tocino y carne, cuya condimentación se hizo en el mismo sitio y en una gran olla de hierro al aire libre y con solo el combustible de tres kilos de carbón de piedra. También se distribuyó á cada plaza un cuartillo de vino.

Desde este momento se entregaron los soldados á los naturales placeres, y sin faltar en lo más mínimo á la disciplina, unos cantan, otros bailan y por todas partes se advertía la alegría y buen humor que son peculiares al carácter del soldado español.

Ante la fachada principal de la hermosa casa del “Capricho”, y en una espaciosa explanada, se habia hecho colocar una larga mesa en la que se sirvió el almuerzo por el restaurant Barranco, á los señores jefes, oficiales y personas invitadas.

Ocupaba la presidencia el digno coronel del cuerpo señor Ramos, y en el extremo opuesto el teniente coronel señor Canellas, hallándose sin orden de colocación cincuenta y un individuos más entre jefes y oficiales, el coronel del regimiento de Villarrobledo, y representaciones de los periódicos *El Comercio*, *El Adalid* y el *DIARIO DE CÓRDOBA*, invitados galantemente al acto.

Un sol vivificante, despejada de celages la celeste esfera y una temperatura agradable en estremo protegía poderosamente aquella especie de fiesta campestre, en donde reinaron la aimación y la más franca y cordial alegría.

Desde la meseta del “Capricho”, lugar histórico en el que se instalara el cuartel general de las tropas liberales al mando del Duque de la Torre, en la batalla dada en 1868, se descubre un panorama magnífico.

Al pié y á corta distancia se halla el grandioso puente de piedra negra, construido en tiempos del reinado de Carlos III, que forma parte de la carretera, siguiendo la hermosa vega del Guadalquivir, cuyas caudalosas aguas riegan, por conducto de una turbina de gran potencia, el pago de huertas de la colonia “Santa Isabel”, propiedad de nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

En la vastísima extensión de los campos de Alcolea, se divisan los pueblos de Bujalance y el Carpio, algunas posesiones de sus respectivos términos, y más cerca del “Capricho”, los cortijos de “Pan Gimenez”, “Casa Blanca”, el “Chancillarejo”, “Rivera la alta”, y “Rinconada”, y el castillo de “La Isabela.”

Apesar de la larga distancia que existe entre la población y aquel lugar, extraordinario número de personas poblaban desde las doce de la mañana los alrededores del sitio en que se hallaban las tropas.

A la hora referida tocaron “llamada”, las cornetas, montaron los jefes sobre briosos corceles, y todo el mundo se puso en movimiento hácia el llano en que las fuerzas del regimiento infantería de Granada se hallaban dispuestas al simulado combate, teniendo á la vista los espesos bosques de Sierra Morena, á corta distancia del lugar histórico en que tuvo efecto la primera acción de la batalla de Alcolea, en la márgen izquierda del Guadalquivir.

El señor Coronel formó la fuerza de este cuerpo en orden concentrado por columnas dobles, como resultado del estudio hecho por dicho Jefe, de la topografía y condiciones del terreno, campo de operaciones; ordenó el despliegue de un batallón en orden de combate al objeto de hostilizar la posición que se suponía ocupada por el enemigo, emprendiendo la guerrilla la marcha de frente con arreglo á los principios tácticos, avanzando ordenadamente por escuadras bajo la acción de sus fuegos. Simulando que los defensores hacían un fuego mas nutrido, y con el objeto de apartar estos y batir mas su posición, se reforzó la guerrilla con los sostenes, logrando con sus fuegos rápidos que estos se corrieran hácia la derecha, ocupando el lado opuesto de un barranco, amenazando el flanco derecho de la fuerza desplegada, por cuya razón se formó una línea de guerrilla por este costado, quedando constituido un ángulo ofensivo que obligó al supuesto enemigo á reconcentrarse á su primitiva posición.

Por medio de variaciones de flanco derecho é izquierdo, oblicuas y rectangulares, se fué envolviendo la posición ocupada, reduciendo el campo de esta, sin dejarle otro al enemigo que el de la retirada, que no tardó en emprender al verse atacado á la bayoneta, ocupando el regimiento las alturas defendidas por él, desde cuya posición ofendió la retirada al enemigo con un nutrido fuego de descargas por compañía, teniendo fin la simulada acción.

A las dos de la tarde próximamente terminaron las maniobras militares, en las que los soldados y clases del regimiento de Granada demostraron incansables la perfecta instrucción que reciben de sus dignos jefes y brillante oficialidad en el corto tiempo que muchos de aquellos llevan en las filas.

Reunidas en brevísimo rato las fuerzas de los dos batallones, verificóse la formación del regimiento en el espacioso llano situado á espaldas de la casa del “Capricho”, y momentos después tuvo lugar el regreso.

La carretera, en toda su extensión, fué anteayer el obligado paseo para una gran parte del vecindario de Córdoba, que esperaba el paso de las tropas. Porción de carruages en interminable fila y gran número de ginetes circulaban en todas direcciones, mientras multitud de personas que habian hecho el viage á pié, tomaban asiento en el trayecto que media entre la puerta de Alfonso XII y el ventorrillo denominado *Chozo del Cojo*.

Las tropas se desviaron de la carretera general, continuando por la ronda á la calle del Gran Capitán, por donde verificaron su entrada, que presenció extraordinario número de personas.

El acto fué muy lucido, por lo que merecen plácemes los jefes del bizarro regimiento de Granada.

— 114 —

taban alineados los enormes tomos en tolio de jurisprudencia, ocupaba uno de los costados de la habitación.

Delante de una de las ventanas habia una hermosa mesa de despacho de ébano con columnas.

Marcial Aubert estaba sentado delante de esta mesa.

A pesar de lo que dijo Gedeón, parecia no tener mas que treinta años, pero tenia su rostro una palidez mate tan uniforme y tan fria, que se quedaba como helado á su aspecto.

A pesar de esta palidez, la regularidad de sus facciones formaba un bello conjunto. Pero Gedeón habia conocido á este hombre tan jóven, tan altivo y tan atolondrado á la vez!

Esa gran figura blanca que resaltaba con tal energia sobre el fondo oscuro de los adornos de la habitación, le parecia un fantasma.

Marcial no se levantó para recibirle. Gedeón perdió su exordio, y se sintió vagamente embarazado.

—Como estaba en el país, dijo ade-

— 119 —

—La cena está en la mesa.

Marcial se levantó. Gedeón miró de alto á bajo su elevada estatura, que parecia aún mucho mayor á causa del traje de casa que vestia y que era de paño negro.

Decididamente este hombre tenia un gusto fantástico y estravagante.

—Se fastidial dijo Gedeón; en provincias este es un medio como otro cualquiera para pasar la vida.

Un pollo en salsa humeaba en el centro de la mesa. Los dos amigos se sentaron uno enfrente de otro.

—Obra como si estuvieras en tu casa, le dijo Marcial: yo por milo haré como si tu no estuvieras aquí.

—Perfectamente, dijo Gedeón, que se sirvió la pechuga y los alones del pollo.

Marcial tomó un pedazo de queso.

—¡Diable! dijo Gedeón; ya no me admiro de que estés tan flaco, siendo ese tú alimento.

—He notado, contestó Marcial, que el ayuno es favorable á los trabajos de la inteligencia.

— 118 —

Para haberse preparado á sí mismo esta funeral envoltura, era preciso que el pobre Marcial tuviese trastornado el juicio.

Al cabo de algunos minutos, Gedeón tosía para llamar la atención de su huésped.

—¡Eh! dijo el fiscal estremeciéndose, ¿quién está ahí?

Gedeón trató de reirse.

—Mi buen amigo, le dijo; me gusta que me trafen así, con franqueza. ¿Me habias olvidado? No importa. Esto prueba que lo que estás leyendo te interesa sobremanera.

Marcial puso una señal en la página en que habia interrumpido su lectura, cerró el libro y cruzó las manos sobre las rodillas con aire resignado.

—Es menester trabajar, murmuró, para llegar á ser algo.

—¡Diable! dijo el abogado, ¿eres ambicioso?

—Muchísimo, replicó Marcial, ahogando un bostezo.

La normanda entreabrió la puerta y dijo:

— 115 —

lantándose hácia su inmóvil huésped, no he querido pasar cerca de un antiguo compañero sin decirle aunque no fuera mas que ¡adiós!

Marcial le tendió su mano blanca y fria.

—Has hecho bien, murmuró con débil y fatigada voz, me alegro verte.

El tono de esta propuesta no era de los mas halagüenos; el sentido literal era sin disputa bueno; pero en fin, nuestro abogado no necesitaba tampoco mucho para animarse.

Estrechó cordialmente la mano de Marcial Aubert.

—¡En buen hora! exclamó, hé aqui una acogida cien veces mejor que la de tu criada; esto sin tener en cuenta los instintos feroces de tu perro. El bueno de Marcial! ¿Cuánto hace que no nos habiamos visto?

—Ocho años, murmuró el fiscal, cuyas cejas puras y arqueadas se frunciéron ligeramente. Entonces eramos locos, y ahora somos felices.

—¡Hé aqui un suspiro que anuncia

Comisión provincial.—Extraordinario de los acuerdos de las dos últimas sesiones celebradas: 5 de Diciembre. Quedar en la Real orden de 15 de Noviembre último, autorizando a la Diputación para llevar a efecto por administración la nueva portada del Hospital de Crócion a don Mariano Navarro. Autorizar a don Mariano Navarro para obtener nota de sus derechos y obligaciones de arrendatario del Cortijo de Arenillas Bajas, propio, en parte, de la Beneficencia provincial, en favor de don Pedro Navajas, vecino de Castro del Rio. Informar al señor Gobernador en sentido de que puede autorizarse un acuerdo del Ayuntamiento de Belmez, relativo a la adquisición de una casa, con destino a Escuelas públicas y oficinas de Castro del Rio para que dé posesión a don Juan Romero Ruiz de la administración de la Higuera de Expositos de dicha villa. Prevenir a los Directores de los Establecimientos benéficos de la provincia, hagan cumplir a los abastecedores las condiciones de sus respectivas contrataciones. Informar favorablemente la cuenta municipal de Castro del Rio, respectiva al año económico de 1870 a 71. 6 de Diciembre.—Expulsar definitivamente de la Casa Socorro Hospicio a un acogido que se fugó, despues de haber cometido actos de insubordinación con un Inspector de dicho Establecimiento. Nombrar con el carácter de interino a Sebastian Perez peon auxiliar de la carretera provincial de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales. Pedir por conducto del señor Gobernador al cuerpo de Topógrafos de esta Capital, informe acerca de los trabajos de Topografía practicados por indicación del mismo, en el término jurisdiccional de Dos Torres. Aprobar la adjudicación provisional del remate para el suministro de ropas de invierno a los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el actual año económico, en favor de don Angel Codes, vecino y del Comercio de esta Capital. Suspender de empleo y sueldo por faltas cometidas en el servicio a tres peones camineros, y nombrar en su reemplazo a Manuel Muriel Córdoba, Sebastian Narvaez Alcaraz y a Antonio Perez Amisn. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Animación.—Ayer se advertía mayor que de costumbre en esta población, con motivo a la llegada de los mozos sujetos en esta zona, al actual reemplazo, acompañados de parte de sus respectivas familias, ávidas de conocer el número que hoy les haya de corresponder en el sorteo que se verificará en los términos de que hemos dado cuenta.

El vigia.—Noherleson para hoy anuncio un ciclón violento y grande—con trastornos atmosféricos y lluvias nieves y vientos.

Teatro Principal.—La compañía cómica-lírica que dirige en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales el señor Barrilaro, presenta hoy al público dos escogidas funciones. Por la tarde, componen el espectáculo el juguete cómico en un acto titulado *Por tres mil reales*, con su final de *malagueñas* que cantará la señorita Castro, y la zarzuela *Las tres Marias*. Por la noche, y en funciones por horas, a las ocho, las nueve, las diez y las once respectivamente, las siguientes obras: la zarzuela en un acto *El Lucero del Alba*, la comedia *Una idea feliz* y el primero y segundo acto de la comedia *Robo en despojado*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 535 pesetas 68 céntimos. Puente, 260'28.—Pretorio, 469'65.—San Sebastián, 219'92.—Victoria, 610'33.—Matajedo, 2233'69.—De las 4379 pesetas 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2095'69.—A la provincia y Municipio, 2095'80.—Adicionadas.—188'16.

Poco queda.—Como el asunto es de bastante interés, creemos conveniente recordar el artículo 21 de la vigente ley de presupuestos, que dice así: "Durante los seis primeros meses de el año económico de 1887 a 1888, los dueños de las fincas adjudicadas a la Hacienda pública podrán retraerlas pagando el principal del descubierta que hubiera producido ó produzca la adjudicación y todos los gastos del expediente."

En el Ateneo.—Como estaba anunciado, tuvo lugar en dicho centro de instrucción en la noche del viernes la conferencia que sobre el "suicidio", daba nuestro querido Director el señor don Rafael García Llovera. Tratando el tema bajo el punto de vista filosófico-jurídico que pre-

senta, y haciendo historia desde los tiempos del Derecho Romano, base del nuestro, para venir a la legislación actual sobre la materia, tuvo motivo para conseguir que el ilustrado y numeroso público que le escuchaba, le felicitase despues de su disertación. Razones que comprenderán nuestros lectores nos impiden dar mas detalles.

¡Al campo!—Esta voz se oia ayer por todas partes, queriendo aprovechar la excelente temperatura que disfrutamos, con una atmósfera despejada, aunque en las primeras horas de la mañana y por la noche se sienta algún fresco. Nuestro pueblo, que de todo saca partido para gozar y pasar lo mejor posible el corto tránsito por el planeta, es seguro ocupará hoy las deliciosas pendientes de la pintoresca sierra, y, acompañado de la indispensable guitarra, exhalará, sentado en la verde alfombra, sus sentimentales cantares y rendirá culto a Terpsicora, todo por supuesto guardando el orden y compostura que admiran los que nos visitan, reconociéndole como uno de los más morigerados de la península. Al campo, pues, a echar una cana al aire, olvidando por un momento que cada cual tendrá que volver mañana a sus habituales tareas, cumpliendo la pena impuesta a la humanidad de regar con el sudor de su frente el pan que le sirve de material alimento.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas procedentes de empeños hechos en Febrero en la Central del Monte de Piedad y en la sucursales primera y segunda.

La difteria.—Esta enfermedad, que causa muchas víctimas en la infancia, parece ha empezado a dejar sentir sus tristes efectos en Córdoba, y por lo que convenir pueda creemos útil dar a conocer el preservativo que el ilustre italiano doctor Vergani conceptúa como mas adecuado, y es el uso de agua azufrada ó pastillas de azufre, pudiendo tomar los niños una todos los dias al levantarse de la cama y otra por la tarde en las épocas calamitosas. El preservativo indicado nos parece debe adoptarse, previa consulta con los profesores de la ciencia de curar.

El pescado.—Abundante recolección de él se está haciendo estos dias en los puertos de donde suele surtirse nuestro mercado, expendiéndose por ello a precios bajos, lo cual es un bien; pero no siempre se consume todo lo que se pone a la venta, dejándolo sus poseedores para el día siguiente, dando lugar a que pierda las necesarias condiciones de salubridad. Reconcemos el celo de los peritos de plaza, y nada debemos exponer que pueda molestarles; solo si les pedimos redoblen su vigilancia, para evitar que alguno poco escrupuloso trate de burlarla, y con ello prestarán un apreciable servicio al vecindario.

Desgraciado.—Anteanoche fué conducido al hospital de Agudos un pobre joven de trece años de edad, huérfano de padre y madre, que se hallaba gravemente enfermo en la plaza de la Judería.

Subasta.—En el juzgado de Montilla se subastan el día diez y nueve dos suertes de tierra de Castro del Rio, y otra de Espejo. Los tipos de las primeras son 114 pesetas y 79 céntimos y 412 y 50, y de la segunda 255.

Efemérides.—Hoy.—1288.—Fallecimiento de Miguel Paleólogo, emperador de Oriente.—1718.—Fallecimiento de Carlos XII.—1790.—Muere el célebre historiador Gerónimo Blanco.

Reglamento.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia el reglamento para la ejecución de la ley de 16 de Julio de 1887, concediendo derechos pasivos.

Subió al cielo.—En las primeras horas de la mañana de ayer abandonó esta vida mortal, la preciosa niña María Luisa Barrena y Osuna, hija de nuestros estimados amigos los señores don José Barrena y Duroni y doña Rosa Osuna Carrion, que en pocos dias han visto desaparecer de su lado aquel ser querido, cuando contaba ya tres años de edad y era el encanto de los que hoy lloran inconsolables esta sentida pérdida.

Saldo de cuentas.—En una casa de la calle de Santa María de Gracia se presentó antayer una mujer a reclamar cierta suma que otra le adeudaba, y aquí te quiero escopeta. La bronca fué bien gorda entre el cargo y la data, y para que la cosa resultara más divertida, también se mezcló en la cuenta un hombre. Por todo lo cual ha habido su correspondiente denuncia.

Telegramas.—Dos expedidos en Córdoba el martes último, para don Enrique Rosa, Claudio Coello, 6, y don Sifo Simon, Independencia, 2, Madrid, se hallan detenidos en la Estación central, por no haber podido ser entregados a sus destinatarios.

Fiscal.—El de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, señor Novillo, se encuentra en Cádiz, donde ha ido a pasar unos dias al lado de su distinguida hermana la señora viuda de Senarega.

Cazar en vedado.—Tres vecinos de Córdoba han sido denunciados por cazar, con ocho perros, liebres, sin permiso, en el cortijo Chotón.

A la gatera.—Anteanoche ingresaron en las prisiones municipales dos mocitos embriagados, uno de los cuales, navaja en ristre, corrió a varios jóvenes forasteros.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta con sobre a doña Teresa Sanchez, Córdoba.

Detenidos.—Lo han sido los presuntos autores del robo de una capa en una taberna a uno de los mozos del café de la Perla.

En el garlito.—Ha sido detenido un *mani-largo* que, aprovechando un descuido, introdujo la mano en el bolsillo a una mujer que se encontraba en la Corredera. El hecho tuvo efecto ayer por la mañana.

Y el bozal?—Ha sido denunciado a la autoridad un hombre que antayer profería horribles blasfemias en la plazuela de San Pedro.

Perfumeria.—Se han formulado estos dias varias denuncias por salir de algunas casas aguas sucias a la vía pública.

De mucho gusto.—Hemos tenido ocasión de ver en el escaparate del establecimiento de quincalla de don Pascual Martínez, calle de la Librería núms. 15 y 17, una gran variedad de caprichos en jarrones, joyeros y otros juguetes de porcelana apropiados para colocar flores.

Pensamiento.—Los caminos del progreso moral y material solo se abren paso por entre encrepados montes, a cuyas cumbres se llega únicamente con gran fé y constante actividad.

Sección minera.—Además de las minas que hemos anunciado, se subastan mañana en las casas consistoriales de esta ciudad siete escoriales del término de Peñarroyal.

Calentur.—Nunca el invierno me adije:—que a tu lado encuentro solo—mi primavera en tu boca,—y mi verano en tus ojos.

Poseión.—Se ha acordado darla a don Juan Romero Rus del cargo de administrador de la higuera de expositos de Castro del Rio.

Reparto.—El vecinal de Montalban para cubrir el déficit del presupuesto se halla a la vista hasta el 22.

Demandas.—Se han presentado dos en el juzgado de Montilla para que se incluya un vecino de aquella población en el censo electoral para Diputados a Cortes, y once de Montemayor.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama a Francisco Dominguez Carmona, vecino de Almodovar del Rio, por haberse fugado de aquella cárcel.

A los aspirantes.—Se ha abierto concurso para proveer la plaza de ayudante del arquitecto municipal de Sevilla, con 2800 pesetas anuales. Quince dias se dan para solicitarla.

Vacante.—Lo está el Registro de la propiedad de Ubeda, con 3.250 pesetas de fianza.

Propuesta.—Ha sido aprobada la del señor marqués de Salvatierra para el cargo de teniente hermano mayor del Real Cuerpo de la Maestranza de Ronda.

Enfermo.—Le encargó a uno el médico que solo un cigarro fumase, y eso despues de comer. A los pocos dias volvió y le preguntó como estaba, y él le contestó.—Ya me ha pasado el malestar que me produjo el cigarro.—¿Pero usted no fumaba?—No señor: en mi vida he fumado.

Santo Thomas, Diciembre 29 de 1880 Sr. Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental", de Lanman y Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumntar, limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo Eduardo H. Morón.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona. 23

Las GRAJEAS E INYECCIÓN SAEZ curan en pocos dias de un modo

fácil y en secreto, a la par que inofensivo por su composición vegetal, toda clase de flujos de las vías urinarias por rebeldes que sean.

JOSÉ BAREA
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
Calle del Toril núm. 14
Córdoba.

Se sirven todos los pedidos que se hagan con arreglo a la nota siguiente:

	PRECIOS	
	ARROBAS.	KILOS
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos	70	4 75
Lomo	60	6 50
Manteca	70	5 50
Pajarillas	50	4 50
Tocino fresco	52	4 50
Idem añejo	75	6 50
Jamones frescos	69	6
Idem añejos	115	10
Huesos	30	3
Cabezas de cerdo	30	3
Chorizos	126	12
Morcillas	80	7
Menudos	30	3
Carne de vaca		5 60
Idem de ternera		5 60
(Vara.) Tripa fresca	70	
Idem idem salada	40	

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Último día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima consagra a su excelencia titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: por la mañana, a las once, se celebrará una solemne función, en la que predicará el Director de la Asociación, Lic. Sr. Don Benito Miguéz y Carrasco; por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose seguidamente la estación Mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; despues plática por un R. P. de la Compañía de Jesús, novena, plegaria *O vere Deus*, reserva, terminando con Salve solemne. Mañana a las ocho y media habrá Misa y Comunión general por todas las asociadas difuntas.

—Quinto día de novena a la Purísima Concepción, en su capilla de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Señor Conde de Cañete de las Torres q. e. p. d. Dará principio a las 8 de la mañana, despues de una misa rezada.

—Cuarto día de solemne novena a la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Iglesia Parroquial de San Andrés, a las oraciones.

—Cuarto día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica a su titular en la iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, media hora despues del toque de oraciones. Predicará el señor don Benito Rubio Larragueta.

—Hoy a las siete y media tendrá lugar la Comunión mensual de la Guardia de Honor erigida canónicamente en la iglesia del colegio de la Piedad. Los ejercicios de la tarde empezarán a las cinco, predicando en ellos el Director de la Archicofradía.

—Hoy a las nueve y media se celebrará en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), una solemne función en honor de la Inmaculada Concepción, cuyo panegirico lo hará un R. P. del Corazon de María. A las siete será la misa de Comunidad como de costumbre.

—En la iglesia de San Cayetano se celebrarán esta tarde, a las cuatro, como segundo domingo de mes, los piadosos ejercicios del Santo Escapulario del Cármen, empezando con el Santo Rosario y Letanía cantados, y concluyendo con los coplas y salve.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Hoy y mañana habrá cuadrante en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para los sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio y por la intención de la señora doña María Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás.

LA PÁRVULA
María Luisa Barrena y Osuna
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres don José Barrena Duroni y doña Rosa Osuna y Carrion, abuelos, tíos y demás parientes de la finada

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio y Misa de Angeles que se ha de verificar hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Quinto aniversario
LA SEÑORA
Doña Francisca Javiere Pineda
Y LOPEZ DE LUQUE.
falleció el 10 de Diciembre de 1882.

Hoy se dirá en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta misa por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposa é hijos ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE OPERA ITALIANA
dirigida por el reputado maestro don Vicente Petri.
Función para hoy, (19.º de abono.)
La ópera en cuatro actos, *Ernani*.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA CÓMICO-LÍRICA.
Funciones para hoy.
Por la tarde a las tres y media.—Función completa.—El juguete cómico en un acto, *Por tres mil reales! Malagueñas por la señorita Castro*.—La zarzuela en un acto, *Las tres Marias*.
Precios de la tarde.—Palcos y plateas, 1 peseta 60 cts.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, 35.—Entrada principal, 35.—Idem al paraiso, 25 céntimos.

A las ocho de la noche.—La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*.—A las nueve.—La comedia en un acto, *Una idea feliz*.—A las diez.—Primer acto de la comedia en dos, *Robo en despoblado*.—A las once.—Segundo acto de la misma.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, 30.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

CIRCO GALLISTICO
situado en la plazuela de las Doblas.
Hoy habrá grandes riñas de gallos, dando principio a las doce.
Precios.—Butaca con entrada, 3 reales.—Entrada general, 1 real.
Hay abonos por toda la temporada.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 9 de Diciembre.
Consolidado interior, 66'80
Amortizable, 84'15
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00
Acciones del Banco, 420'00.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MALAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 6'15 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 40 de id. De Málaga sale a la una y 15 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 25 de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados...

M. Henry Stanley, el gran explorador de África, y rival de M. de Brazza en el Congo...

Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas a los ojos al ver el macilento rostro de mi compañero...

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecía con la leche de una nodriza...

«Muy señórnio Mi hija no podía digerir ni dormir, estaba abtuda por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa...

«Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas...

«Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas...

«Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales una libra, 20 reales dos libras...

«Se vende en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas...

«Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Aviés, farmacéutico, Cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende el esquilmo de naranja de la finca San Pablo, á un kilómetro de esta capital; dos fanales grandes con pié, y unos elegantes abfios de chimenea fr. ncesa, en la calle Gondomar 17.

Desde la huerta de Santa María, por la carretera de la sierra, la ronda hasta la calle de Lineros, se han extraviado unos cuadernos de figurines. La persona que los hubiese encontrado puede entregarlos en la casa número 56 de la referida calle de Lineros, y se le gratificará.

DINERO A PRESTAMO.—El Procurador de este Colegio don Rafael Gimenez Serrano, que vive p azucla de San Andrés número 62, tiene encargo de colocarlo con hipoteca de fincas en la capital ó pueblos de la provincia, en pequeñas y grandes cantidades é interés muy módico.

AVISO AL PUBLICO.

En el despacho de Tomás Cabrera, sito en la calle Espartería número 28, se venden carnes de cerdo, engordados con maíz, á los precios siguientes:

Tocino á 4 1/2 rs. kilo. Manteca á 5 1/2 id. id. Lomo á 6 1/2 id. id. Huesos á 2 1/2 id. id. Pajarillas á 4 1/2 id. id. Menudos á 3 rs. uno.

Se venden unas puertas de calle de mediano uso y doscientas tejas: para tratar, calle de Valderramas número 4.

Se arrienda desde el día la casa número 14 calle de Osío. En la número 10 calle Angel de Saavedra pueden verse las condiciones.

En la sierra de Córdoba, á menos de una legua de la población, se vende una preciosa huerta con abundante agua y magníficos jardines, teniendo dentro de la misma un destacamento de la Guardia civil: para tratar de su precio, con don Fzequiel y don Ramón Saldaña, que viven en la misma población.

El sábado 8 del corriente, y sin duda por equivocación, llevaron un pantalón al Horno del Cristo. Se avisa á la persona que sea su dueño, para que pase á recogerlo en dicho horno.

AL VALENCIANO

Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, Rizadas, Piñones de pastilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases á cual mejores. Los precios son sumamente baratos, á fin de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería sin número, sombrerería de Cruz.

Se arrienda la dehesa de los Puntales, término de Obejo, de 4.000 fanegas, con aprovechamientos para cabras, vacas y ovejas, pudiendo utilizarse, incluso el verano, por los agüeros abundantes descubiertos y edificados. Admite proposiciones don Andrés Ortiz y Gómez, Leiva Aguilar 37.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deja engañar por ciertos trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de una Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero ciertos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba CALLE AYUNTAMIENTO 16.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay quien se quejara que no haya producido felices resultados. A las primeras dosis de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sostiene y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA DE JUAN MEDINA BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75, PRINCIPAL.- MADRID-

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares. REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA DON ANGEL ARIZA, LIBRERIA NÚM. 19

PAPIERWLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las inflamaciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizo, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—Facis 31 rue de Seine.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Prades, San Pablo 44, CORDOBA.



De omnibus chocolatis classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svanilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas Sinistros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona. SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA Calle Gutierrez de los Rios, número 3.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella. Premio en la Exposición Industrial de Oporto en 1887, con el diploma de gran honor.

Tributo de gratitud.

Siendo la salud una de las mejores venturas que podemos desear en esta vida, grande debe ser la gratitud de aquel que una vez la perdió sin esperanza de recuperarla más, para con aquellos que generosamente se la devolvieron. Obediendo, pues, á este grato deber, vengo hoy á manifestar por este medio mi reconocimiento para con el ilmo. é Excmo. señor doctor don José Luciano Alves Quintella, que con su tan eficaz DEPURATIVO VEGETAL me curó en poco tiempo una enfermedad de la piel pustulosa, de que hacía cuatro años venía sufriendo, apesar de los muchos medicamentos que había usado. Hace próximamente cuatro meses que suspendí el tratamiento, no volviendo á sufrir tan impertinente enfermedad.

Que el público registre este y otros muchos casos de cura, que la prensa tan justamente ha comentado muchas veces para alivio de los enfermos de tales padecimientos y para gloria del autor de tan preciosos DEPURATIVO. Dios dé á este ilustre caballero la felicidad de que es tan digno, por lo bien que ha sabido desempeñar los deberes del hombre en la sociedad.

Por la publicación de estas líneas, soy, señor redactor del "Comercio de Porto", de usted etc., João de Almeida da Gama é Mello. (Extracto del "Comercio de Porto", de 18 de Marzo de 1881.) Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 28

Ha llegado á esta capital el más antiguo y acreditado turrónero valenciano Antonio Sirvent Miguel, con el surtido siguiente: turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, Nieve, Yema, Duro, llamado Alicante, Yema, Imperial, Peladillas, Anises, Piñones y Garrapiñas y Fruta endulzada. Todo es legítimo de Gijona: su despacho está en el Parador del TORO como años anteriores.

OPTICO DE PARIS. Librería 30.

Gafas y lentes cristal roca garantizado. Idem idem en cron-glás y ópticos. Armazones en oro, plata, níquel y acero. Gemelos marinos de campaña y teatro. Termómetros y otros muchos artículos en óptica. Calle Librería núm. 30.

Desde el día se arrienda la casa número 51 calleja de Mansera, en la calle Gutierrez de los Rios. Y se vende el número 112 calle de San Fernando, donde darán razón.

Desde el día se arriendan las casas calle Arroyo de San Rafael número 1, y Alfaro 33; para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

VENTAS DE MADERAS DE PINO.—Desde el día y hasta las doce de la mañana del 20 del corriente se oye proposiciones en la casa administración de los señores Marqueses de Viana, sita en esta capital en la plazuela de don Gomez número 2, para la venta de las maderas de pino señaladas de la posesión de la Jarosa, término de esta dicha ciudad, bajo el precio y condiciones que dirán en la oficina de compraventa administración á la persona que desee interesarse en esta enagenación.

Se vende un mostrador, estanterías, mesas, sillas, una tuberia de gas con aparatos, y otros enseres propios de taberna. Para verlos y tratar de su precio, en el ventorrillo del Brillante.

PERDIDA.—En la noche del jueves se extravió un pañuelo de seda, de color lila, en la calle Arco Real. Al que se entregue en la misma, número 5, se gratificará.

A las doce de la mañana del día 8, por la calle de Saravias y plazuela de Pineda, se extravió un pañuelo de tista de mano, con bordado blanco azul. Se gratificará á quien lo presente en la calle Saravias 5.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for health and strength.

A LOS AGRICULTORES. Rejas de arar á 12 reales, antes á 16. En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón, PUERTA DEL RINCON CORDOBA

Advertisement for TONICO ORIENTAL, featuring an image of a woman's face and text describing its benefits for hair and skin.